

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, los miembros de la cámara que suscriben formulan las siguientes preguntas al Gobierno para su respuesta por escrito.

El pasado mes de enero de este año, el propietario de la explotación gallera "El Chato", situada en la localidad alicantina de Aspe, fue detenido junto a más de veinte personas por maltrato animal y pertenencia a organización criminal. En ese acto se intervinieron aves con signos de haber sido utilizadas en peleas, por lo que a raíz de estos hechos el ayuntamiento de Aspe, cumpliendo con la normativa, cerró las instalaciones.

Desde ese momento el alcalde de dicha localidad, Antonio Puerto, de Esquerra Unida (EU) cuya voluntad es seguir «trabajando en beneficio de la mayoría social» y «sin dar un paso atrás a pesar de las presiones», ha sufrido amenazas por el dueño de la gallera tras intentar este último la apertura de su negocio de manera violenta.

El historial delictivo del "chato" incluye desde delitos de atracos a mano armada, tráfico de drogas, maltrato de animales, tenencia de armas entre otros.

Así recientemente en el mes de mayo el nombre de la localidad volvió a salir a la palestra cuando El Chato fue detenido en su domicilio en una macrooperación antidroga realizada por la Policía Nacional y la Guardia Civil, quedando él y un familiar después en libertad provisional tras incautarles dos pistolas, según información del diario información.

Consecuencia de estas amenazas, algunas de ellas de muerte, el alcalde presentó denuncia en cuartel de la Guardia Civil, siendo que por estas amenazas el Juzgado de Instrucción de Novelda dictó orden de alejamiento que impide al investigado "el chato" acudir al domicilio o a cualquier otro lugar en el que se encuentre el alcalde o acercarse a menos de 300 metros de distancia, así como a comunicarse con él por cualquier medio mientras dure la investigación de estos hechos, como han publicado diferentes medios de comunicación.

Aun así y a pesar de las medidas adoptadas, el pasado 19 de julio fue atacada y quemada la furgoneta del padre del alcalde de Aspe, hecho que ha colmado la paciencia de los vecinos, como lo acredita la manifestación espontánea de vecinos en defensa de su alcalde, concentración que no está convocada ni por el Ayuntamiento ni por ninguna entidad en particular, si no por iniciativa ciudadana «Aspe en contra de la violencia y drogas, fuera mafias».

A este apoyo a su alcalde, se han sumado la solidaridad de concejales de diferentes grupos municipales que asistirán a una concentración de repulsa ante estos hechos, y como confirman desde el Ejecutivo local hay ediles y personal de otros ayuntamientos que se han interesado por el acto y han manifestado, por tanto, su intención de acudir a la concentración de apoyo al alcalde y su familia. El alcalde ha recibido innumerables muestras de aliento en los últimos días, incluso por parte de responsables públicos de otros partidos, como el presidente de la Generalitat, Carlos Mazón.

Y no menos contundente ha sido la coordinadora de EU País Valencia, Rosa Pérez, que sentenció que «no puede ser que nuestros cargos públicos sufran persecuciones, amenazas o coacciones, simplemente para cumplir con su obligación y velar por el interés general».

¿Qué medidas piensa el Gobierno adoptar para que hechos como los descrito no impidan que este y otros alcaldes puedan seguir trabajando en beneficio de la mayoría social?

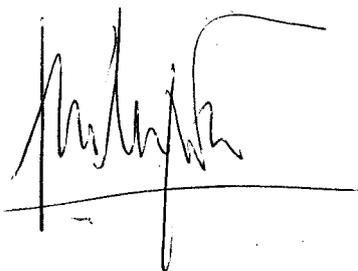
¿Considera el Gobierno necesario reforzar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a raíz del aumento de este tipo de mafias?

¿Piensa el Gobierno adoptar algún tipo adicional de protección al alcalde de Aspe?

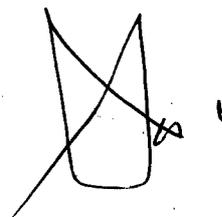
¿Qué vigilancia específica se esta tomando sobre organizaciones o personas que se dedican a actividades que conllevan el maltrato animal?

Palacio del Congreso,

21 de julio de 2024



Txema Guijarro García
Diputado GP Plurinacional SUMAR



Nahuel González López
Diputado GP Plurinacional SUMAR